



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Programa de educación para la salud.
Prevención de violencia de género en
adolescentes de 15 a 18 años: "Amor no
es sufrimiento"

Health education programme. Prevention
of gender-based violence in adolescents
aged 15-18: "Love is not suffering".

Autor/es

Marta Martín Pomar

Director/es

Laura S. Lasso Olayo

Facultad de Ciencias de la Salud

2021/2022

INDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos	7
METODOLOGÍA	8
DESARROLLO.....	11
I. Diagnóstico	11
II. Planificación	12
Objetivos	12
Población	12
Recursos.....	13
Actividades	14
1. Sesión 1: ¿Es o no violencia de género?	14
2. Sesión 2: ¿Seguro que es amor?	15
3. Sesión 3: Explorémonos	16
4. Sesión 4: ¿Cómo ayudar a la víctima?	17
Cronograma.....	18
III. Evaluación	19
CONCLUSIONES.....	20
BIBLIOGRAFÍA	21
ANEXOS	26

RESUMEN

Introducción: La violencia de género tiene una gran importancia social en la actualidad debido a las graves consecuencias físicas, psicológicas y sociales que produce en las víctimas.

En los últimos años ha habido un creciente interés por la población joven en relación a este tema, considerando la adolescencia un factor de riesgo para sufrir violencia de género. Esto se debe a la idealización del amor romántico y la normalización de ciertas conductas, a un mal uso de las redes sociales y a unas percepciones erróneas relacionadas con la violencia y el sexo.

Por tanto, en una sociedad desigual son imprescindibles programas de prevención y educación en materia de violencia de género, diseñados y ejecutados por profesionales de enfermería con una formación previa.

Objetivo principal: Elaborar un programa de educación para la salud sobre prevención de violencia de género enfocado a adolescentes de entre 15 y 18 años.

Metodología: Se ha realizado una búsqueda bibliográfica en bases de datos y páginas web, utilizando diferentes criterios de búsqueda y limitando la búsqueda entre los años 2017 y 2022.

Conclusiones: La violencia de género es un problema de salud pública con graves secuelas en las mujeres que la padecen. Por ello es necesario elaborar estrategias, identificar sus signos y señales y sensibilizar sobre sus consecuencias a través de programas de educación para la salud impartidos por profesionales de enfermería especializados en el tema, para prevenir y reducir este tipo de situaciones.

Palabras clave: “violencia”, “género”, “prevención”, “adolescente”, “salud”, “educación”, “sexual”, “enfermería”, y “legislación”.

ABSTRACT

Introduction: Gender-based violence is of great social importance nowadays due to the serious physical, psychological and social consequences it produces in the victims.

In recent years there has been a growing interest in the young population in relation to this issue, considering adolescence to be a risk factor for suffering gender violence. This is due to the idealisation of romantic love and the normalisation of certain behaviours, the misuse of social networks and erroneous perceptions related to violence and sex.

Therefore, in an unequal society, prevention and education programmes on gender-based violence, designed and implemented by nurses with prior training, are essential.

Main objective: To develop a health education programme on the prevention of gender violence aimed at adolescents aged between 15 and 18.

Methodology: A literature search was carried out in databases and websites, using different search criteria and limiting the search between 2017 and 2022.

Conclusions: Gender violence is a public health problem with serious consequences for the women who suffer it. It is therefore necessary to develop strategies, identify its signs and signals and raise awareness of its consequences through health education programmes taught by nursing professionals specialised in the subject, in order to prevent and reduce this type of situation.

Keywords: "violence", "gender", "prevention", "adolescent", "health", "education", "sexual", "nursing", and "legislation".

INTRODUCCIÓN

La violencia de género (VG) es un problema con gran importancia social, que evidencia las desigualdades de poder entre hombres y mujeres persistentes a lo largo de la historia ^{1,2}. Así pues, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define este tipo de violencia como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” ³.

Teniendo en cuenta las palabras de la ONU, existen varios tipos de violencia que implican maltrato psicológico (el más frecuente), socioeconómico, físico y sexual (el menos frecuente)^{4,5,6}, incluyendo cualquier forma de amenaza, abandono de la mujer o apropiación de su libertad ^{2,4,5}.

Los términos de Violencia de Género o Violencia contra la Mujer comenzaron a usarse con el propósito de visibilizar el sometimiento de muchas mujeres en el ámbito privado y la existencia de una sociedad machista marcada por unos roles de género. En este contexto y a nivel internacional, en 1948 la Organización de las Naciones Unidas redacta la Declaración de Los Derechos Humanos ⁸. Posteriormente, la III Conferencia Mundial sobre la Mujer (Nairobi, 1985) y IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), exponen obligaciones y actuaciones particulares en este ámbito a todos los miembros de la ONU ^{8,9}.

A nivel europeo, en 1979 el Parlamento Europeo emite un conjunto de resoluciones relacionadas con la violación de los derechos de las mujeres⁹. En el año 2000 la Unión Europea redacta una Carta de Derechos Fundamentales, donde se hace referencia a la igualdad entre hombres y mujeres ante la ley ¹⁰. En 2011 se firma en Estambul el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, cuyo objetivo es prevenir, juzgar y eliminar todo tipo de violencia hacia este colectivo ¹¹.

A nivel nacional, en 2004 se aprueba la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, clave para la creación de instituciones específicas de dicha materia ^{12,13}. En 2007 se aprueba la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en todos los aspectos de la vida, tanto en el trato como en las condiciones ¹⁴.

Las mujeres que sufren o han sufrido violencia de género corren el riesgo de padecer graves consecuencias físicas, psicológicas y sociales (menores oportunidades laborales y mayor dificultad para establecer relaciones sociales), que comprometen su bienestar. Suelen estar relacionadas con ansiedad, tristeza, irritabilidad y cambios de ánimo, abuso de sustancias e incluso pensamientos suicidas ^{15,16,17}. Además, tres cuartas partes de las mujeres maltratadas han desarrollado depresión, trastorno de la personalidad o síndrome de estrés postraumático ¹⁶.

Debido a las graves consecuencias y el preocupante aumento de las cifras, la OMS considera la violencia contra la mujer un problema de salud pública ¹⁶. A nivel mundial, el 30% de las mujeres de 15 años o más han sufrido violencia física o sexual por parte de una pareja, o violencia sexual por alguien que no lo era; de las adolescentes entre 15 y 19 años que han mantenido relaciones, el 24% han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja, y 15 millones han sido objeto de relaciones sexuales forzadas en todo el mundo ¹⁸.

A nivel nacional, según la Macroencuesta de violencia contra la mujer de 2019, de las mujeres de 16 años o más residentes en España, el 32,4% afirma haber recibido algún tipo de violencia por parte de su pareja actual o por parejas pasadas a lo largo de su vida. De las mujeres entre 16 y 24 años que han tenido pareja alguna vez en su vida, el 19,3% ha sufrido alguna vez violencia física y/o sexual y el 46,1% ha sufrido algún tipo de violencia psicológica, destacando la violencia ejercida mediante el control de la víctima, que sitúa los niveles en un 43,8% ¹⁹.

Debido a los cambios que suceden en la etapa de la adolescencia, en los últimos años ha ido creciendo el interés por la población joven en este tema considerando estas edades un factor de riesgo para sufrir violencia de género ¹. A causa del apego ansioso hacia la pareja y de la idealización del amor

romántico, los celos y el control pasan a ser comportamientos habituales que pueden ser naturalizados por la víctima y dificultan así el reconocimiento de la situación de maltrato^{19,20,21}. A esto se le suma el auge actual de las redes sociales en edades tempranas que perpetúa este tipo de conductas²², y la erotización de la violencia en la pornografía, que legitiman comportamientos y creencias erróneas en cuanto al sexo, haciendo especialmente notable la necesidad de una educación sexual de calidad^{23,24}.

En conclusión, la persistencia de una sociedad desigual y sexista, hacen necesarios programas de prevención y educación sobre VG para aprender a identificar señales de riesgo en el entorno, pudiendo ayudar así a reducir estos episodios^{12,25}. Por este mismo motivo, el papel de la enfermería es fundamental a la hora de diseñar y ejecutar, sobre todo en la población más joven, programas relacionados con la prevención, detección precoz y atención a la mujer maltratada^{3,8}, haciendo indispensable la formación académica de los profesionales en esta materia²⁶.

OBJETIVOS

Objetivo general

Elaborar un programa de educación para la salud sobre la prevención de violencia de género enfocado a adolescentes de entre 15 y 18 años.

Objetivos específicos

Visibilizar los falsos mitos establecidos en la sociedad que están relacionados con los estereotipos del amor romántico.

Remarcar la importancia de una educación sexual de calidad en el ámbito de la violencia de género.

Enseñar a percibir conductas tóxicas dentro de las relaciones de pareja entre adolescentes.

Favorecer el establecimiento de relaciones de igualdad entre los diferentes sexos desde edades tempranas para reducir una futura estigmatización.

METODOLOGÍA

El objetivo de este trabajo es elaborar un programa de educación para la salud enfocado en la prevención de la violencia de género y dirigido a los adolescentes entre 15 y 18 años (desde 4º de la ESO a 2º de Bachillerato) de la Comarca Campo de Daroca que estudian en el IES Comunidad de Daroca.

Para ello se ha realizado una búsqueda bibliográfica en las siguientes bases de datos: Dialnet, Cuiden, Science Direct, Scielo, Pubmed y Lilacs, con la finalidad de recopilar información relacionada con la situación actual en temática de VG y la afectación que tiene en la población adolescente, así como demostrar la importancia del papel de enfermería en su prevención. Además, se han visitado las páginas web de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, EUR-lex, página oficial del Consejo de Europa, Boletín Oficial del Estado (BOE), ONU Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Portal Estadístico de Violencia de Género.

Para la búsqueda de información, se han utilizado las palabras clave "violencia", "género", "prevención", "adolescente", "salud", "educación", "sexual", "enfermería", "legislación", "violence", "gender" y "prevention". También se ha utilizado el operador booleano "AND".

Los criterios de búsqueda para la elección de artículos han sido: artículos, artículos de revista, research articles, Salud Pública, España, revisión sistemática, texto completo gratis, idioma español; reduciendo la búsqueda a textos publicados entre los años 2017 y 2022.

En la siguiente tabla (tabla 1), se muestran las bases de datos utilizadas, con las palabras clave y los criterios de búsqueda utilizados en cada una, el número de artículos encontrados y el número de artículos seleccionados.

Tabla 1. Búsqueda de artículos.

Base de datos	Palabras clave	Criterios de Búsqueda	Artículos encontrados	Artículos seleccionados
Dialnet	“violencia”, “género”, “legislación”	Artículos de revista 2020-2022	14	2
	“salud”, “violencia”, “género”	Artículos de revista 2021-2022	97	2
Cuiden	“violencia”, “género”, “prevención”	Artículos 2019-2021	15	3
Science Direct	“violencia”, “género”, “prevención”, “adolescentes”, “educación”, “sexual”	Research articles 2017-2021	24	1
	“enfermería”, “prevención”. “violencia”, “género”	2018-2022	32	2
Scielo	“violencia” “género”	Colección: - Salud Pública - España 2017-2021	143	1
LILACS	“violencia”, “género”, “adolescente”	Bases de datos: - DENF- Enfermería - LILACS - Index psicología	11	2

		<p>Asunto principal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Violencia - Adolescente - Violencia contra la mujer <p>Idioma: español</p> <p>2017-2022</p>		
Pubmed	"prevention", "violence", "gender"	<p>texto completo gratis</p> <p>Revisión sistemática</p> <p>5 últimos años</p>	70	4

DESARROLLO

I. Diagnóstico

La adolescencia es definida como la etapa de la vida que se encuentra entre los 9 y 18 años, donde se producen cambios relacionados con la exploración de nuevas relaciones sociales y nuevos comportamientos y emociones. Debido a estos cambios, la población adolescente se considera vulnerable ante posibles conductas relacionadas con violencia de género ^{8,20}.

En Aragón, se registraron 18.502 denuncias por violencia de género entre 2017 y 2021, perteneciendo a la provincia de Zaragoza la gran mayoría (15.561)²⁷. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), entre los años 2017 y 2020 se registraron 611 víctimas con orden de protección o medidas cautelares, menores de 18 años y de entre 18 y 24 años²⁸.

Es importante recalcar el uso actual de las redes sociales con fines destructivos, destacando sobre todo su uso para ejercer conductas relacionadas con VG como el envío de mensajes controladores e insultantes o la extorsión sexual, que pueden tener para la pareja las mismas consecuencias psicológicas que la violencia “tradicional”²⁹.

Por todo ello, es necesario la elaboración de estrategias de prevención centradas en una educación para la salud basada en la igualdad y una formación sobre relaciones sociales y sexualidad de calidad, que incluyan tanto a hombres como a mujeres³⁰. Además, es importante combinar el ámbito social, educativo, comunitario y sanitario en las intervenciones y motivar a los adolescentes para que participen en estas, creando un ambiente respetuoso y donde todos se sientan iguales⁸.

II. Planificación

Objetivos

- Describir los conceptos básicos sobre VG.
- Refutar los mitos que existen relacionados con el amor romántico.
- Identificar las señales que sean indicios de violencia de género.
- Identificar los indicadores de VG en las redes sociales.
- Integrar una sexualidad basada en la igualdad como parte de su desarrollo personal.
- Informar sobre cómo actuar ante situaciones de VG, y los recursos de apoyo que existen.

Población

Este programa de educación sobre la prevención de VG se va a llevar a cabo en el IES Comunidad de Daroca, situado en el municipio de Daroca (Zaragoza). La población a la que va dirigido el programa son los 42 alumnos de este centro de entre 15 a 18 años (abarcán los cursos de 4º de ESO, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato).

El programa constará de cuatro sesiones que durarán 2 horas cada una, y que se llevarán a cabo por una enfermera especializada en el tema y una educadora sexual en el salón de actos del instituto.

El mes previo a su comienzo, se colgarán carteles informativos (anexo 1) sobre este. Una semana antes del inicio de las sesiones el profesor encargado de cada curso repartirá en la hora de tutoría unos trípticos informativos (anexo 2) sobre lo que se hablará en estas.

Recursos

Recursos	Unidades	Precio/unidad	Coste
Folios + impresión (de encuestas, cuestionarios y papeles informativos)	360	0.10 cents	36€
Carteles	8	0.50 cents	4€
Trípticos informativos	45	0.80 cents	36€
Enfermera	10 horas <ul style="list-style-type: none">• 6 horas de sesiones• 4 horas de preparación de los temas	60€/hora	600€
Educadora sexual	4 horas <ul style="list-style-type: none">• 2 horas de sesión• 2 horas de preparación de la sesión	60€/hora	240€
Preservativos masculinos	62	0.50 cents	31€
Preservativos femeninos	20	0.80 cents	16€
Lubricantes monodosis	80	0.80 cents	64€
Total			1027€

Actividades

1. Sesión 1: ¿Es o no violencia de género?

Al comienzo, se entregará a los alumnos una encuesta en la que se preguntarán conceptos relacionados con violencia de género. La finalidad será evaluar el nivel de conocimiento que tienen sobre el tema (anexo 3).

A continuación, la enfermera especializada en el tema hará una presentación a los alumnos sobre qué es la violencia de género y sus tipos, sus cifras en la población general y adolescente y qué actitudes pueden informar sobre la existencia de un maltrato, en especial en las redes sociales.

Por último, se expondrán una serie de situaciones en las que diferentes mujeres reciben algún tipo de maltrato con el objetivo de que los alumnos sepan identificar las señales de este y qué tipo de maltrato es.

<u>SESIÓN 1</u>	
NOMBRE	<i>¿Es o no violencia de género?</i>
DURACIÓN	2 horas
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">• Qué es la violencia de género• Prevalencia de violencia de género en la población general y adolescente a nivel mundial, nacional y autonómico• Tipos de violencia de género• Señales que indican la existencia de maltrato• Cómo afectan las redes sociales en la violencia de género y cuáles son las señales de maltrato a través de estas
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Describir los conceptos básicos sobre VG.• Identificar los indicadores de VG en las redes sociales.
MATERIAL	Salón de actos, ordenador, proyector, pizarra digital, sillas y folios para la encuesta.
EVALUACIÓN	Mediante la encuesta inicial y el análisis de los ejemplos de situaciones de maltrato.

2. Sesión 2: ¿Seguro que es amor?

En esta sesión, los alumnos realizarán primero un cuestionario en el que se expondrán una serie de mitos y realidades relacionadas con el amor, y ellos deberán determinar si es verdadero o falso (anexo 4).

Tras la realización del cuestionario, la enfermera experta en el tema informará a los alumnos de dónde viene esa creencia de amor romántico, su consiguiente perpetuación de ciertos estereotipos entre hombres y mujeres y los problemas que puede conllevar la idealización de este.

Al final de la sesión se proyectarán una lista de escenas de películas y series románticas (anexo 5). Los alumnos tendrán que reflexionar sobre el tipo de amor que muestran y las diferencias entre las conductas de ambos protagonistas.

<u>SESIÓN 2</u>	
NOMBRE	<i>¿Seguro que es amor?</i>
DURACIÓN	2 horas
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">• Problemas que surgen al idealizar una relación basada en el amor romántico tal y como lo conocemos• Qué perpetúa el amor romántico• Cuál es el papel del hombre y la mujer en este tipo de relaciones• Consecuencias que el amor romántico tiene sobre la sociedad
OBJETIVOS	Refutar los mitos que existen relacionados con el amor romántico.
MATERIAL	Salón de actos, ordenador, proyector, pizarra digital, sillas y folios para el cuestionario.
EVALUACIÓN	Mediante el cuestionario inicial y el análisis de los videos

3. Sesión 3: Explorémonos

La sesión comenzará con la entrega de un cuestionario (donde deberán señalar el sexo con el que se identifican) con preguntas básicas relacionadas con la sexualidad (anexo 6).

Después de que el cuestionario haya sido respondido, la educadora sexual y los alumnos colocarán las sillas en "U" alrededor de la pizarra digital. Se llevará a cabo una charla didáctica e interactiva donde, mediante la ayuda de imágenes, la educadora sexual explicará de manera más amplia los conceptos por los que se ha preguntado en el cuestionario. Será imprescindible animar a la participación de los alumnos para valorar la adquisición de estos conocimientos.

Al final de la charla se repartirán métodos anticonceptivos de barrera y lubricante para los alumnos.

<u>SESIÓN 3</u>	
NOMBRE	<i>Explorémonos</i>
DURACIÓN	2 horas
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">• Beneficios del sexo en la salud• Anatomía del aparato reproductor masculino y femenino• Mitos y falsas creencias sobre los orgasmos• Mitos y falsas creencias sobre la virginidad• La importancia de la masturbación• La importancia de conocer nuestro cuerpo
OBJETIVOS	Integrar una sexualidad basada en la igualdad como parte de su desarrollo personal.
MATERIAL	Salón de actos, ordenador, proyector, pizarra digital, sillas, folios para el cuestionario, preservativos masculinos y femeninos y lubricantes monodosis.
EVALUACIÓN	Mediante el cuestionario inicial y el grado de participación del alumnado.

4. Sesión 4: ¿Cómo ayudar a la víctima?

En esta sesión la enfermera especializada en el tema comenzará explicando a los alumnos las principales redes de apoyo que existen para las víctimas de violencia de género en Aragón (anexo 7), cómo trabajan, cómo identificar situaciones de violencia de género y cómo actuar ante estos casos.

Después se resolverán las dudas que hayan surgido durante todas las sesiones.

A continuación, se pasará una encuesta de satisfacción a los alumnos con la finalidad de mejorar el programa.

Por último y para dar por finalizado el programa, se pondrá una canción del grupo “Canteca de Macao” llamada “Bellas”, que resume los temas tratados en las diferentes sesiones y habla sobre el empoderamiento de la mujer.

SESIÓN 4	
NOMBRE	<i>¿Cómo ayudar a la víctima?</i>
DURACIÓN	2 horas
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">• Principales redes de apoyo que existen para las víctimas de violencia de género en Aragón• Cómo trabajan en estas redes de apoyo• Cómo identificar situaciones de violencia de género• Cómo actuar ante casos de violencia de género
OBJETIVOS	Informar sobre cómo actuar ante situaciones de VG, y las redes de apoyo que existen.
MATERIAL	Salón de actos, ordenador, proyector, pizarra digital, sillas y folios para la encuesta.
EVALUACIÓN	Mediante la encuesta de satisfacción.

Cronograma

	NOVIEMBRE 2022			DICIEMBRE 2022			ENERO 2023			FEBRERO 2023			MARZO 2023		
Preparación del programa															
Contacto con el instituto															
Entrega de trípticos informativos															
1ª sesión															
2ª sesión															
3ª sesión															
4ª sesión															
Evaluación final															

III. Evaluación

Dicho programa de educación para la salud será evaluado en cada una de las sesiones y de principio a fin, con el objetivo de mejorar su diseño, las metas y la forma y métodos de impartir las sesiones.

Por un lado, la evaluación de los conocimientos adquiridos por parte del alumnado se llevará a cabo con la entrega de unas encuestas y cuestionarios al inicio de cada sesión (anexos 3, 4 y 6). Los resultados serán comparados con las actividades que se realizarán al final de cada sesión, relacionadas con la identificación de situaciones de violencia de género, el reconocimiento del significado y las consecuencias del amor romántico a través de escenas de películas y series de televisión (anexo 5) y sobre todo la participación del alumnado a lo largo de las sesiones, mostrando curiosidad e interés hacia los temas tratados.

Por otro lado, en la última sesión los alumnos realizarán una encuesta de satisfacción (anexo 8) que constará de 16 preguntas, puntuadas del 1 (muy insatisfecho) al 5 (muy satisfecho). El objetivo es evaluar el contenido, organización, el diseño y la estructura del programa, así como el trabajo realizado por parte de los profesionales.

CONCLUSIONES

A pesar de los logros presentes a lo largo de la historia en materia de violencia de género, siguen existiendo unos roles sexistas que la perpetúan, por lo que sigue siendo un problema de gran importancia en la actualidad.

Por otro lado, a día de hoy son cada vez más visibles este tipo de conductas en la población adolescente, debido a un desconocimiento sobre este tema y la normalización de la violencia de género; a un mal uso de las redes sociales para establecer un control y posesión hacia la víctima; y a unas ideas erróneas por parte de los jóvenes de lo que es la sexualidad, que les hace ser absolutamente ignorantes en este tema.

Así, la violencia de género es un problema de salud pública que afecta tanto al bienestar físico y psicológico de la víctima como a su calidad de vida.

Por ello es necesario formar a los profesionales de enfermería en este tema, siendo indispensable su papel en una educación de la población basada en la igualdad, a través de programas de este tipo, con el fin de prevenir situaciones de violencia de género mediante la elaboración de estrategias y la identificación de sus signos y señales, así como la sensibilización de las consecuencias que conlleva.

BIBLIOGRAFÍA

1. Riesgo González N., Fernández-Suarez A., Herrero Olaizola J.B., Rejano-Hernández L., Rodríguez-Franco L., Paino-Quesada S.G., et al. Concordancia en la percepción de conductas violentas en parejas adolescentes. *Ter psicol* [Internet]. 2019 [citado el 2 de abril de 2022];37(2):154–65. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082019000200154
2. Salas Cubillos N., García Charry V.C., Zapata Losada L.V., Díaz Usme O.S. Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura. *Revista Cuidarte* [Internet]. 2020 [citado el 6 de abril de 2022];11(3). Disponible en: <https://revistas.udes.edu.co/cuidarte/article/view/980/1695>
3. Vecina Oliver A., Miravalls Pérez T., Poveda Rocamora C. Percepción de la violencia de género como problema de salud por parte del personal sanitario del servicio de urgencias. *RIdEC* [Internet]. 2019 [citado el 6 de abril de 2022]; 12(2):28-36. Disponible en: <https://www.enfermeria21.com/revistas/ridec/articulo/27177/percepcion-de-la-violencia-de-genero-como-problema-de-salud-por-parte-del-personal-sanitario-del-servicio-de-urgencias/>
4. Penado Abilleira M., Rodicio-García M. L. Análisis del autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes. *Suma Psicol* [Internet]. 2017 [citado el 6 de abril de 2022]; 24(2): 107-114. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2017.08.001>
5. Documento refundido de medidas del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. Congreso+Senado [Internet]. Gob. es.; 2019 [citado el 6 de abril de 2022]. Disponible en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/pactoEstado/docs/Documento_Refundido_PEVG_2.pdf
6. Schneoder A., Van Der Veur D., Buldioski G., Vrethem K., Titley G., Tóth G., Ohana Y. Género EL, Importa SÍ [Internet]. Gob.es.; 2019 [citado el 6 de abril de 2022]. Disponible en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/pdfs/Manual_Consejo.pdf

7. Tarancón Gómez P. Análisis de la legislación con perspectiva de género: aspectos jurídicos de la relación uso o abuso de drogas, violencia y género en delitos sexuales por sumisión y vulnerabilidad química. Rev. Española de Drogodepend. [Internet]. 2020 [citado el 6 de abril de 2022]; 45(1): 86-10. Disponible en: https://www.aesed.com/upload/files/v45n1-7_ptaranccon.pdf
8. Marín Gimeno A., Gómez Puente J.M. Prevención de la violencia de género en adolescentes. RqR Enfermería comunitaria (Revista SEAPA) [Internet]. 2019 [citado el 6 de abril de 2022]; 7(2): 17-26. Disponible en: <https://ria.asturias.es/RIA/bitstream/123456789/11589/1/Archivo.pdf>
9. La violencia sobre la mujer en el ámbito internacional - Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género [Internet]. Gob.es. [citado el 15 de abril de 2022]. Disponible en: <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/marcoInternacional/ambitoInternacional/home.htm>
10. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea [Internet]. EUR-Lex. [citado el 15 de abril de 2022]. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:I33501>
11. Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (CETS No. 210) [Internet]. Council of Europe; 2011 [citado el 15 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.coe.int/en/web/conventions/full-list?module=treaty-detail&treaty whole num=210>
12. Pastor-Gosálbez I., Belzunegui-Eraso A., Calvo Merino M., Pontón Merino P. La violencia de género en España: un análisis quince años después de la Ley 1/2004. Rev.Esp.Investig.Sociol. [Internet]. 2021 [citado el 15 de abril de 2022]; 174: 109-128. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.174.109>.
13. Jefatura del Estado. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género [Internet]. «BOE» núm. 313; 2004 [citado el 15 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>

14. Jefatura del Estado. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres [Internet]. «BOE» núm. 71; 2007 [citado el 22 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>
15. Díaz-Aguado M.J., Martínez Arias R., Martín Babarro J., Falcón L. la situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España [Internet]. Gob.es.; 2021 [citado el 22 de abril de 2022]. Disponible en: <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/>
16. Santomil González X. Violencia de xénero: efectos na saúde das mulleres análise e atención profesional. Revista Galega de TRABALLO SOCIAL [Internet]. 2021 [citado el 22 de abril de 2022]; nº 23: 111-134. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7845289>
17. Piolanti A., Foran H.M. Efficacy of interventions to prevent physical and sexual dating violence among adolescents: A systematic review and meta-analysis. JAMA Pediatr [Internet]. 2022 [citado el 22 de abril de 2022];176(2):142-9. Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jamapediatrics/fullarticle/2786460>
18. Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres [Internet]. ONU Mujeres; 2022 [citado el 22 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
19. Macroencuesta de violencia contra la mujer 2019 [Internet]. Gob.es; 2019 [citado el 22 de abril de 2022]. Disponible en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf
20. Alpízar Caballero LB, Pino González WJ. Caracterización de la violencia en adolescentes. Rev cuba med mil [Internet]. 2018 [citado el 22 de abril de 2022];47(4):0-0. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572018000400007

21. Velotti P., Beomonte Zobel S., Rogier G., Tambelli R. Exploring relationships: A systematic review on intimate Partner Violence and attachment. *Front Psychol* [Internet]. 2018 [citado el 22 de abril de 2022];9:1166. Disponible en: <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2018.01166/full>
22. Rodriguez Sola D., Soriano Ayala E. Violencia en las parejas adolescentes. Implicaciones del sexismo y la religión. *Interdiscip Rev Psicol Cienc Afines* [Internet]. 2021 [citado el 22 de abril de 2022];39(1):41-56. Disponible en: <http://www.ciipme-conicet.gov.ar/ojs/index.php?journal=interdisciplinaria&page=article&op=view&path%5B%5D=738&path%5B%5D=html>
23. de Miguel Álvarez A. Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia?. *Gac Sanit* [Internet]. 2021 [citado el 22 de abril de 2022];35(4):379-82. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112021000400013&lang=es
24. Goldfarb E.S., Lieberman L.D. Three decades of research: The case for comprehensive sex education. *J Adolesc Health* [Internet]. 2021 [citado el 22 de abril de 2022];68(1):13-27. Disponible en: [https://www.jahonline.org/article/S1054-139X\(20\)30456-0/fulltext](https://www.jahonline.org/article/S1054-139X(20)30456-0/fulltext)
25. Taquettea S.R., Leite D., Monteiro M. View of Causes and consequences of adolescent dating violence: a systematic review. *Jivresearch.org*. [Internet]. 2019 [citado el 22 de abril de 2022]; 11(2): 137-147 Disponible en: <https://www.jivresearch.org/jivr/index.php/jivr/article/view/1061/627>
26. Rocha Aguiar F.A., Lira Dourado J.V., Silva de Sousa N., Rodrigues Ferreira Júnior A., Eyre de Souza Vieira L.J., da Silva R.M. Abordagem da violência sexual contra a mulher na graduação de enfermagem. *Enferm glob* [Internet]. 2021 [citado el 22 de abril de 2022];20(3):283-329. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412021000300010&lang=es

27. Portal Estadístico [Internet]. Gob.es. [citado el 22 de abril de 2022]. Disponible en:
<http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/>
28. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad [Internet]. INE. [citado el 22 de abril de 2022]. Disponible en:
<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=28289>
29. Rubio Laborda J.F., Almansa-Martínez P., Pastor-Bravo M.M. Relaciones sexistas en la generación X y Millennials. Aten Primaria [Internet]. 2021 [citado el 22 de abril de 2022]; 53 (4): 101992. Disponible en:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656721000263>
30. Obón-Azuara B., Gutiérrez-Cía I., Vergara Maldonado C., Gasch-Gallén A. Las calles, las noches, ¿también son nuestras?. Gac Sanit [Internet]. 2020 [citado el 22 de abril de 2022]; 34 (3): 310-311. Disponible en:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S021391111930216X>

ANEXOS

ANEXO 1: CARTEL DEL PROGRAMA



ANEXO 2: TRÍPTICO INFORMATIVO

SESIÓN 1: ES O NO VIOLENCIA DE GÉNERO?

- ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?
- ¿QUÉ TIPOS DE VIOLENCIA HAY?
FÍSICA SEXUAL SOCIAL
PSICOLÓGICA ECONÓMICA
VICARIA
- ¿CÓMO PUEDO IDENTIFICAR EL MALTRATO?
- VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LAS REDES: UN PROBLEMA EN LA ACTUALIDAD

2

SESIÓN 2: ¿SEGURO QUE ES AMOR?

- ¿QUÉ PROBLEMAS SURGEN DE LA IDEALIZACIÓN DE UNA RELACIÓN BASADA EN EL AMOR ROMÁNTICO?
- ¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE AMOR ROMÁNTICO SOBRE LA SOCIEDAD?
- ¿QUÉ PERPETÚA EL AMOR ROMÁNTICO?
- ¿CUÁL ES EL PAPEL DEL HOMBRE Y LA MUJER?

3

AMOR ROMÁNTICO EN EL CINE

La Bella y la Bestia

Tres metros sobre el cielo

4

SESIÓN 3: EXPLORÉMONOS

- BENEFICIOS DEL SEXO EN LA SALUD.
- ANATOMÍA DEL APARATO REPRODUCTOR MASCULINO Y FEMENINO.
- MITOS Y FALSAS CREENCIAS SOBRE LOS ORGASmos
- MITOS Y FALSAS CREENCIAS SOBRE LA VIRGINIDAD
- LA IMPORTANCIA DE LA MASTURBACIÓN
- LA IMPORTANCIA DE CONOCER NUESTRO CUERPO

5

After

Pretty Woman

6

SESIÓN 4: ¿CÓMO AYUDAR A LA VÍCTIMA?

- PRINCIPALES REDES DE APOYO PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ARAGÓN
- CÓMO TRABAJAN ESTAS REDES DE APOYO
- CÓMO IDENTIFICAR SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- CÓMO ACTUAR ANTE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

5

ATENCIÓN TELEFÓNICA
VIOLENCIA DE GÉNERO

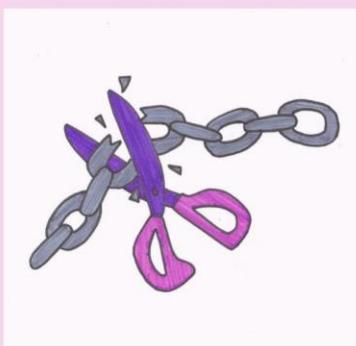
900 504 405 ARAGÓN 016 GRATUITA/ATENCIÓN 24H

6

VISIBLE INVISIBLE

AMOR NO ES SUFRIMIENTO

Programa de prevención de violencia de género para adolescentes de 15 a 18 años



Lugar: Salón de actos del IES Comunidad de Daroca
Fecha: 1, 8, 15 y 22 de Febrero de 2023

630 70 99 29
774287@unizar.es

ANEXO 3: ¿ES O NO VIOLENCIA DE GÉNERO?. ENCUESTA INICIAL

Rodea la opción que creas correcta.

1. ¿Qué es la violencia de género?

- a. Violencia ejercida hacia la mujer por parte de una pareja o expareja.
- b. Violencia ejercida hacia una persona del sexo opuesto.
- c. Violencia ejercida hacia personas del mismo sexo.

2. ¿Qué tipo de violencia es la más difícil de identificar?

- a. Violencia económica.
- b. Violencia psicológica.
- c. Violencia sexual.

3. ¿Qué tipo de violencia es la más frecuente?

- a. Violencia sexual.
- b. Violencia física.
- c. Violencia psicológica.

4. ¿En qué fase de la violencia hay principalmente celos, reproches, insultos y control?

- a. Fase 3. Fase de luna de miel o reconciliación.
- b. Fase 1. Fase de acumulación de tensión.
- c. Fase 2. Fase de explosión.

5. ¿Qué es la violencia vicaria?

- a. Aquella que tiene como objetivo dañar a la mujer a través de sus seres queridos.
- b. Aquella que se produce aislando a la mujer en casa.
- c. Aquella que se ejerce controlando su dinero.

6. ¿En España, cuántas mujeres crees que han sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas o exparejas a lo largo de su vida?

- a. 2.000.000 aproximadamente.
- b. 6.000.000 aproximadamente.
- c. 500.000 aproximadamente.

7. ¿Cuáles son indicadores de violencia de género?

- a. Convencerla para tener sexo sin preservativo.
- b. Querer saber dónde está en todo momento.
- c. A y B son correctas.

8. ¿Cuáles son indicadores de violencia de género en relación con las redes sociales?

- a. Pide a su pareja que le enseñe conversaciones con otras personas.
- b. Pide a su pareja que bloquee a personas de las redes sociales.
- c. A y B son correctas.

9. ¿Qué se debe hacer ante una situación de violencia de género?

- a. Apoyar a la víctima.
- b. Convencer a la víctima para que deje a su pareja.
- c. No meterse, son cosas de pareja.

ANEXO 4: ¿SEGUNDO QUE ES AMOR?. CUESTIONARIO INICIAL

	MITO	REALIDAD
"El primer amor nunca se olvida"		
"El amor es mágico"		
"El amor es lo más importante en esta vida"		
"Se puede querer a dos personas a la vez"		
"Los polos opuestos se atraen"		
"Amores reñidos son los más queridos"		
"Por amor se aguanta todo"		
"Si no hay celos no hay amor"		
"El amor lo puede todo"		
"El amor no lo es todo"		

ANEXO 5: LISTADO DE ESCENAS DE PELÍCULAS Y SERIES

A tres metros sobre el cielo →

<https://www.youtube.com/watch?v=iltbXPV6uEq>

After → <https://www.youtube.com/watch?v=hHb2QE5sYKs>

<https://www.youtube.com/watch?v=UpkovjS1XTw>

Rebelde way → <https://www.youtube.com/watch?v=5FPcfiI3ZKQ>

La bella y la bestia → <https://www.youtube.com/watch?v=TeGb0KBh9WU>

Blancanieves → <https://www.youtube.com/watch?v=8CdHuL5JP8Q>

Pretty Woman → <https://www.youtube.com/watch?v=2aPsDdJeWIM>

Crepúsculo → https://www.youtube.com/watch?v=jNvXW3gpp_E

ANEXO 6: EXPLORÉMONOS. CUESTIONARIO INICIAL

Chico....

Chica....

Otro

1. ¿Has recibido alguna charla sobre sexualidad? (Si/No)

2. ¿Qué es para ti el placer?

3. ¿En tu entorno familiar se habla de sexo? (Si/No)

4. ¿Crees que el sexo mejora la salud? (Si/No)

5. ¿Qué es lo que más te gusta de tu cuerpo?

6. Nombra 3 partes del aparato reproductor masculino

7. Nombra 3 partes del aparato reproductor femenino

8. ¿Qué entiendes por "perder la virginidad"?

9. ¿Es lo mismo orgasmo y eyaculación? (Si/No)

10. ¿Crees importante la comunicación durante el sexo? ¿Por qué?

11. ¿Te has masturbado alguna vez? (Si/No)

12. ¿Del 1 al 10, cuánto crees que conoces tu cuerpo?

13. ¿Has utilizado lubricante alguna vez? (Si/No)

ANEXO 7: LISTA DE REDES DE APOYO

Teléfonos:

- 016
- 900 504 505 (teléfono 24h)
- Policía Nacional → 091

Casa de la Mujer → C/ Don Juan de Aragón, 2, 50001 Zaragoza.

Teléfono: 976 72 60 40

Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) → P.º María Agustín, 16, 50004

Zaragoza. Teléfono: 976 71 67 20

ANEXO 8: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

<u>ENCUESTA DE SATISFACCIÓN</u>						
Programa de prevención de violencia de género para adolescentes de 15 a 18 años						
Valore cada ítem del 1 (muy insatisfecho) al 5 (muy satisfecho)						
CONTENIDO	¿El contenido de las sesiones ha sido el que esperabas?	1	2	3	4	5
	¿Crees que la información recibida puede ser útil para ti?	1	2	3	4	5
ORGANIZACIÓN	¿Te ha parecido adecuada la duración de las sesiones?	1	2	3	4	5
METODOLOGÍA	¿La forma de impartir las sesiones se ha adecuado a los temas tratados?	1	2	3	4	5
	¿Crees que ha sido acertada la petición de participación al alumnado?	1	2	3	4	5
	¿Las presentaciones en la pizarra digital te han parecido dinámicas?	1	2	3	4	5
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	¿Te ha parecido adecuada la actitud de la profesional durante las sesiones?	1	2	3	4	5
	¿Los temas han sido expuestos de forma clara?	1	2	3	4	5
	¿Ha fomentado la participación del alumnado?	1	2	3	4	5
	¿Ha sido capaz de resolver todas tus dudas sobre el tema?	1	2	3	4	5
	¿Ha logrado captar tu atención?	1	2	3	4	5
EDUCADORA SEXUAL	¿Te ha parecido adecuada la actitud de la profesional durante las sesiones?	1	2	3	4	5
	¿Los temas han sido expuestos de forma clara?	1	2	3	4	5
	¿Ha fomentado la participación del alumnado?	1	2	3	4	5
	¿Ha sido capaz de resolver todas tus dudas sobre el tema?	1	2	3	4	5
	¿Ha logrado captar tu atención?	1	2	3	4	5